

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de Centro Especial de Menores en Marratxi, en Palma de Mallorca (Balears).

Se convoca concurso-subasta de obras de construcción de Centro Especial de Menores en Marratxi, en Palma de Mallorca (Balears).

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 46, piso tercero. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo limite: 408.955.411 pesetas, en tres anualidades.

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. Documentación administrativa: Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los Seguros y subsidios Sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. Propuesta económica: Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas.

Don domiciliado en calle o plaza en nombre propio (o en el de gerente, representante o apoderado de la Sociedad domiciliada en según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su

cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Presidente Efectivo Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.—3.600-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 30.000 unidades de cuerpo interior de tienda Aneto. Expediente IS. V. 14/82-34.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 30.000 unidades de cuerpo interior de tienda Aneto, por un importe límite total de 165 millones de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 25 de mayo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 27 de mayo próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.497-A.

Resolución 532/01170/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 11237).

Con fecha 16 de marzo de 1982, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a traducción de diversa documentación técnica, llevado a cabo por el sistema de concurso al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, por un importe de 11.706.750 (once millones setecientos seis mil setecientos cincuenta) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—5.745-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 190 viviendas y equipamiento en Roger de Flor, Carabanchel (Madrid).

Objeto: Construcción de 190 viviendas y equipamiento en Roger de Flor, Carabanchel (Madrid).

Tipo de licitación: Quinientos cuarenta y cinco millones cuatrocientas treinta y seis mil quinientas treinta y ocho (545.436.548) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio; en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto

fiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta 2.ª, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Jefatura de Carreteras de Cuenca por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 15 de junio de 1982 en la calle de Ramón y Cajal, número 67, a las once horas.

Los lotes podrán visitarse en el aparcamiento de maquinaria de los talleres de la Jefatura de Carreteras de Cuenca, sitos en la carretera N-400, de Toledo a Cuenca, tramo Tarancón a Cuenca, punto kilométrico 80,600.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 12 de mayo al 12 de junio, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Jefatura de Carreteras de Cuenca hasta las once horas del día 14 de junio de 1982.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el tablón de anuncios de la Jefatura de Carreteras de Cuenca y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Cuenca, 20 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta Provincial, Andrés Villalobos Racionero.—3.618-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto modificado del dragado de la canal de entrada en el puerto.

El Pleno de esta Junta del Puerto de Cádiz, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, acordó, por unanimidad, adjudicar definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», y «Sociedad Española de Dragados, S. A.», Empresas agrupadas, las obras comprendidas en el proyecto modificado del dragado de la canal de entrada pasando de un calado de 9 metros en bajar a 11 metros en el puerto de Cádiz, en la cantidad de 663.385.709 pesetas.

Cádiz, 13 de marzo de 1982.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario, Carmen Rivera Villalobos.—5.609-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso restringido para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto número 12.569, de arteria de cintura del Sur (segundo tramo)».

Se convoca concurso restringido para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto número 12.569, de arteria de cintura del Sur (segundo tramo)».

Presupuesto de contrata: 595.843.270 pesetas.

Fianza provisional: 11.916.865 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» («Propuesta económica»), «B» («Documentación administrativa»), «C» («Referencias técnicas») y «D» («Proyecto»), se admitirán en el Departamento Económico y Financiero (calle Santa Engracia, 125),

de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «C»: El análisis de las «Referencias técnicas» se efectuará en el transcurso comprendido entre el vencimiento del plazo de admisión de proposiciones y el de apertura del resto de los sobres, por la Comisión designada al efecto por el ilustrísimo señor Director general del Canal, correspondiendo a éste resolver sobre la admisión de los licitadores. El resultado de dicho análisis se comunicará públicamente por la Mesa de Contratación en el acto fijado para la apertura de los sobres «A», «B» y «D», antes de proceder a la misma, comunicando los licitadores excluidos, si los hubiere.

Apertura de los sobres «A», «B» y «D»: Se verificará ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al del plazo de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación calificará previamente la «Documentación administrativa» (sobre «B») correspondiente a los licitadores no excluidos. A continuación se procederá a la apertura de los sobres «A» y «D» relativos a aquellos cuya documentación administrativa se hubiera declarado bastante.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1, categoría E.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección General, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, con domicilio en calle, número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones que han de regir en el concurso restringido para la contratación de las obras del «Proyecto número 12.569, de arteria de cintura del Sur (segundo tramo)», se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo dispuesto en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Director general.—3.806-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Planificación de las actividades a desarrollar por el IGME, dentro del PNAMP, en el periodo 1983-1984».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de planificación de las actividades a desarrollar por el IGME, dentro del PNAMP, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso el conocimiento actualizado de las distintas investigaciones que se están llevando a cabo,

establecimiento de los criterios generales y establecimiento de objetivos prioritarios para el periodo 1983-1984.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 18.971.000 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de siete meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera, de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional, en la cuantía y forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar, documentalmente, la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán, en mano, en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 26 de mayo de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 4 de junio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—3.803-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red principal de caminos y desagües de la zona de regadíos de Toro (Zamora)». Expediente número 32.240.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declarado de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Presupuesto de contrata: 187.903.043 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17, edificio Ministerio).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17, edificio Ministerio), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de mayo de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa para porcinos y rumiantes.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa para porcinos y rumiantes, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por importe de 115.000.000 de pesetas para porcinos y 81.100.000 pesetas para rumiantes.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 378 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto de adquisición de cada tipo de vacuna a la que concurren. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 23 de abril de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de pienso compuesto para la alimentación de sementales.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de pienso compuesto para la alimentación de sementales con destino a los Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal y los Depósitos de Reproductores Selectos, dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 11.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 378 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 220.000 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 23 de abril de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de tres furgones de 3.500 kilogramos, con destino a nuestros almacenes en Madrid, reservado exclusivamente a la producción nacional.

Objeto: Adquisición de tres furgones de 3.500 kilogramos de peso total en carga, con destino a nuestros almacenes en Madrid.

Tipo máximo de licitación: 5.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses como máximo, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de

cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 28 de mayo de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 31 de mayo de 1982.

Documentos exigidos: En el mentado pliego de bases se reseñan todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 3.810-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de dos furgones blindados, con destino al transporte de fondos y valores, reservado exclusivamente a la producción nacional.

Objeto: Adquisición de dos furgones blindados para el transporte de fondos y valores.

Tipo máximo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses como máximo, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 28 de mayo de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 31 de mayo de 1982.

Documentos exigidos: En el mentado pliego de bases se reseñan todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 3.809-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material para protección de las líneas de telecomunicación, dividido en seis lotes, reservado a la producción nacional.

Objeto: Adquisición de diverso material para protección de las líneas de telecomunicación, dividido en seis lotes.

Tipo máximo de licitación: 5.630.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.
Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comuni-

caciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 26 de mayo de 1982, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 31 de mayo de 1982.

Documentos exigidos: En el mentado pliego de bases se reseñan todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 3.808-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anula el concurso que se cita

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles ha considerado oportuno anular el concurso para las obras de:

•Trinchera de vía par entre los túneles 96/97, 98/99, 100/101, 101/102 y entrada túnel 90, línea Madrid-Barcelona, tramo Sitges-Castelldefels, convocado para el día 10 de mayo de 1982 y publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 19 de abril de 1982.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—5.078-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de «Mantenimiento sistemático Distrito 722».

Se anuncia concurso de las obras de «Mantenimiento sistemático Distrito 722».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 74.511.710 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 1.490.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría E de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo D, subgrupo 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 24 de mayo de 1982.

6. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 24 de mayo de 1982.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—5.079-C.

Resolución de la Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de seis viviendas de protección oficial y la correspondiente adaptación de los locales comerciales para la delegación de Caja Postal en Santander.

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de seis viviendas de protección oficial y adaptación de locales comerciales en Santander.

Tipo de licitación: Para el total de los dos proyectos sesenta y ocho millones seiscientos seis mil ciento noventa y una (68.806.191) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de los proyectos y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina en la Constructora Benéfica de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid), y en la delegación de Caja Postal de Santander. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Un millón trescientas setenta y dos mil ciento veinticuatro (1.372.124) pesetas.

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo presente.

El primero de ellos contendrá:

Documento acreditativo de la personalidad del solicitante.

Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades y seguros sociales obligatorios, mutalimo laboral y accidentes de trabajo.

Fianza provisional en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

Justificante de estar clasificado en el grupo C.

Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

«Plannings» de las obras diferenciando ambos proyectos.

Balace y estado de pérdidas y ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica, que ha de ser única para los dos proyectos.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertantes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Gerente.—3.807-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida selectiva de los residuos sólidos de vidrio en todo el término municipal.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar el servicio de recogida selectiva de los residuos sólidos de vidrio en todo el término municipal.

Precio: No implicará contraprestación de ningún tipo por parte de este Ayuntamiento.

Plazo: A señalar por los concursantes.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas. Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 1982.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—3.031-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público y dependencias municipales.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público y dependencias municipales de Santa Cruz de Tenerife (zonas A y B), durante un periodo de siete años, renovable por anualidades hasta un máximo de otros tres años.

Pago: El importe de las obras y servicios de conservación y entretenimiento de las instalaciones referidas, será abonado al contratista mediante certificaciones mensuales de conformidad con los precios contratados con cargo a las partidas consignadas en el presupuesto correspondiente durante el plazo de vigencia establecido.

Tipo: No se fija el tipo de licitación, ya que los precios de mantenimiento y conservación de las instalaciones serán de libre oferta de los concursantes.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 2.000.000 de pesetas, y la definitiva se fijará aplicando un 2 por 100 sobre el precio del remate que resulte, en relación con la duración total del contrato. Todo ello de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el artículo 381 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En la Sección Cuarta de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior en que el concurso haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Lugar, día y hora del concurso: En estas Casas Consistoriales a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que venzan los veinte contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Se reintegrarán con veinticinco pesetas en póliza del Estado y cinco pesetas en timbre municipal.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado de profesión con residencia en provincia de calle número con DNI número enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público y dependencias municipales de Santa Cruz de Tenerife (zonas A y B), durante un periodo de siete años y otros tres renovables, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha se comprometo a la referida conservación y entretenimiento de las instalaciones eléctricas antes mencionadas para la zona o zonas por los precios contenidos en los cuadros adjuntos, confeccionados con sujeción a lo prescrito en el pliego de condiciones facultativas correspondiente.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad correspondiente a la garantía provisional exigida, así como poder, en su caso, bastantado y declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 1982.—El Secretario general, Francisco José Larena y Codesido.—2.878-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia relativo a la licitación de las obras de pavimentación y saneamiento de la plaza de Díaz Sanz.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de la plaza de Díaz Sanz, con ejecución al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que en unión del proyecto estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante los días laborables y horas de oficina.

El tipo que servirá de base a la licitación es el de 18.855.156 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses a contar de la fecha de notificación de la adjudicación.

Los licitadores consignarán previamente fianza provisional por importe de 337.103 pesetas, y el adjudicatario prestará garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar al precio del remate los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle número de (localidad) provisto de documento nacional de identidad número y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han sido aprobadas para la contratación, mediante subasta, de las obras de pavimentación, agua y saneamiento de la plaza de Díaz Sanz, se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras con sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

Fecha y firma del proponente.

Segovia, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.796-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia relativo a la licitación de las obras de pavimentación y saneamiento de la prolongación de la cuesta de San Bartolomé.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de la cuesta de San Bartolomé, con sujeción al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que en unión del proyecto estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante los días laborables y horas de oficina.

El tipo que servirá de base a la licitación es el de 6.158.851 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses a contar de la fecha de notificación de la adjudicación.

Los licitadores consignarán previamente fianza provisional por importe de 123.177 pesetas, y el adjudicatario prestará garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar al precio del remate los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle número de (localidad) provisto de documento nacional de identidad número y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han sido aprobadas para la contratación, mediante subasta, de las obras de

pavimentación, agua y saneamiento de la prolongación cuesta de San Bartolomé, se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

Fecha y firma del proponente.

Segovia, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.797-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia relativo a la licitación de las obras de mejora del campo de fútbol de La Albuera.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la contratación de las obras de mejora del campo de fútbol de La Albuera con sujeción al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que en unión del proyecto estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante los días laborables y horas de oficina.

El tipo que servirá de base a la licitación es el de 11.801.373 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución de las obras será de tres meses a contar de la fecha de notificación de la adjudicación.

Los licitadores consignarán previamente fianza provisional por importe de 236.027 pesetas, y el adjudicatario prestará garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar al precio del remate los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Negociado 3.º de la Secretaría General durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle número de (localidad) provisto de documento nacional de identidad número y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han sido aprobadas para la contratación, mediante subasta, de las obras de mejora del campo de fútbol de La Albuera, se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas (pesetas), adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

Fecha y firma del proponente.

Segovia, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.798-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una cámara de televisión e instalación de ésta y dos más sobre soportes y demás elementos para visualización del tráfico.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar el suministro de

una cámara de televisión e instalación de ésta y dos más sobre soportes y demás elementos para visualización del tráfico, por un tipo de licitación, a la baja, de ocho millones novecientos noventa y nueve mil ciento diecinueve (8.999.119) pesetas.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una garantía provisional en cuantía de 179.982 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La fianza definitiva se deducirá aplicando sobre el importe total de la adjudicación los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El adjudicatario realizará el suministro en el plazo de cuatro meses, a partir de la fecha en que se notifique la adjudicación.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Técnico municipal, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos Municipales.

Las plicas se presentarán en la Oficina de Contratación, de estas Dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación a las diez horas.

Durante todo el plazo de presentación de plicas estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplido lo preceptuado por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, siendo necesario el solicitar autorizaciones para la validez de la licitación.

La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 4 de marzo de 1982, para contratar mediante concurso el suministro de una cámara de televisión e instalación de la misma y dos más y de los soportes y demás elementos necesarios para la visualización del tráfico, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de, con la baja de, unidades y, centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 25 de marzo de 1982.—El Secretario general.—2.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) referente a la subasta de las obras de construcción del depósito regulador de agua potable.

En la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril, para la contratación de las obras de construcción del depósito regulador de agua potable, el tipo de licitación es de 7.680.641 pesetas.

Villajoyosa, 23 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación y modificación de la señalización circulatoria no automática y demás elementos reguladores y de seguridad del tránsito urbano en el término municipal.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro, instalación y mo-

dificación de la señalización circulatoria no automática y demás elementos reguladores y de seguridad del tránsito urbano en el término municipal de Zaragoza (proyecto V-81-1).

Tipo de licitación en baja: 4.999.392 pesetas.

Plazo de duración del contrato: Un año a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 79.991 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha, de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número, del día, de, referente a la contratación de, mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de, (en letra), pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 22 de marzo de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—2.904-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, instalación y modificación de señales automáticas para la regulación del tráfico.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro, instalación y modificación de señales automáticas para la regulación del tráfico en Zaragoza (proyecto semáforos 81-A).

Tipo de licitación en baja: 11.000.000 de pesetas.

Plazo de duración del contrato: Dos años a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Garantía provisional: 135.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha, de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, referente a la contratación de, mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de, (en letra), pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 22 de marzo de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—2.806-A.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas a los expedientes que se citan.

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos-subastas:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación, asimismo, se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (Calle Doctor Roux, número 80, planta cuarta, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de mayo de 1982.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Dirección General de Transportes, calle Comte d'Urgell, 187, 2.ª, Barcelona.

Fecha y hora: A las diez horas del día 31 de mayo de 1982.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave y título de la obra: 06.03.81.021/22.00. «Construcción de un nuevo vestíbulo y sus accesos a la estación de La Mina, línea IV, del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona.»

Presupuesto de contrata: 40.932.667 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Grupos y subgrupos: C-2, C-4 y K-1.
Categoría: c.
Clave y título de la obra: 06.03.81.021/30.00. «Cubierta sobre las vías y cabina de pintado en las cocheras de Boixeres, línea V, del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona.»

Presupuesto de contrata: 49.875.655 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Grupos y subgrupos: C-2 y C-3.
Categorías: c y d.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Secretario general Técnico, Albert Vilalta y González.—3.820-A.

OTROS ANUNCIOS

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Candidaturas proclamadas para las elecciones al Parlamento de Andalucía convocadas por Decreto de la Junta de Andalucía de 8 de marzo de 1982.

Junta Electoral de Aimería

NUM. 1. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

1. D. Luis García García.
2. D. Manuel Rodríguez Martínez.
3. D. Nicolás Linares Navarro.
4. D. Juan Esteban Navajas.
5. D. José Romera Granados.
6. D. Juan Pedro Gea Guerrero.
7. D.ª María Linares Capel.
8. D. Pedro Gutiérrez Giménez.
9. D. José Fernández Revuelta.
10. D. Juan Francisco Rodríguez Márquez.
11. D. Francisco González Flores.

NUM. 2. FEDERACION DE ALIANZA POPULAR

1. D. Angel Gómez Fuentes.
2. D. Adrián Martínez García.
3. D.ª María Sol Pizarro Sánchez.
4. D. Antonio Casquet Guillén.
5. D. Fernando Carrasco Miras.
6. D. Luis Rogelio Rodríguez - Comendador Pérez.
7. D. José Manuel Ubeda Montoya.
8. D. Juan García Viudez.
9. D.ª María Dolores Núñez Salinas.
10. D. Antonio Nuñez García.
11. D. José López Requena.

NUM. 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA (PSOE DE A.)

1. D. Santiago Martínez Cabrejas.
2. D. César Martín Cuadrado.
3. D. Manuel Ruiz-Tagle Morales.
4. D. Pedro Sarmiento Posada.
5. D. Alvaro Sánchez Nogales.
6. D. Francisco Jesús Díaz Casimiro.
7. D. Guillermo Lirola Lirola.
8. D.ª María Teresa Bretones López.
9. D. Conrado Sánchez García.
10. D. José Antonio Izquierdo Sánchez.
11. D. Antonio Rodríguez Expósito.

NUM. 4. SINDICALISTAS INDEPENDIENTES (SI)

1. D. Francisco Bonilla Sánchez.
2. D. Jesús López Serrabona.
3. D. Federico de Haro Granados.
4. D. Cristóbal Cara de Cara.
5. D. Juan de Dios Morenilla Martínez.
6. D. Modesto Sevilla Canales.
7. D. Andrés Baumela Alarcón.
8. D. José Miras Martínez.
9. D. Antonio Campos Carrasco.
10. D. Ramón Ruiz Andujar.
11. D. José Rodríguez Quesada.

NUM. 5. ASOCIACION POLITICA FUERZA NUEVA

1. D. Alberto Agüero de Juan.
2. D. Antonio Fernández Fernández.
3. D. Juan Rodríguez García.
4. D.ª Carmen Pozo Orozco.
5. D. Serafín Martínez Martínez.

6. D. Juan Francisco Marín Iborra.
7. D.ª Concepción Martínez Rives.
8. D. Angel Mateo Gómez.
9. D. Antonio Pérez Padilla.
10. D. Raúl Carrasco Fernández.
11. D. Guillermo Agüero de Juan.

NUM. 6. PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCIA -PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

1. D. Antonio Sánchez Cañadas.
2. D. Salvador Fuentes López.
3. D. José Rodríguez Segura.
4. D. José Fernández Oller.
5. D. Baldomero Ortiz Requena.
6. D. Francisco Rodríguez Sánchez.
7. D. Juan Eugenio Alfonso Fernández.
8. D. Vicente Ríos Sevilla.
9. D. Antonio Rodríguez Salvador.
10. D. Juan Pérez Lázaro.
11. D. José María Toledano Toledano.

NUM. 7. MOVIMIENTO COMUNISTA DE ANDALUCIA (MCA)

1. D.ª Concepción Ruiz Cáceres.
2. D. José A. Domínguez Martínez.
3. D. José F. Fernández Vargas.
4. D.ª Pilar Quero Sánchez.
5. D. Nicolás J. Alcaraz González.
6. D.ª Rosa María Egea Quesada.
7. D. Concepción Escudero Berruezo.
8. D. Nicolás Carraño Felices.
9. D. Manuel Calatrava Montoya.
10. D. José Gutiérrez Muñoz-Quirós.
11. D.ª Juana Cuadra Miguel.

NUM. 8. PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA -PARTIDO ANDALUZ (PSA)

1. D. Antonio Serrano Agulló.
2. D. Fernando Navarrete López-Cózar.
3. D. Antonio Marín Martínez.
4. D. José Maldonado Fernández.
5. D. Miguel Garcés Tercero.
6. D. Ramón Noguera López.
7. D. Rafael González Jiménez.
8. D.ª María Loreto Fernández - Nieto Fernández.
9. D. Juan Antonio Pérez Gutiérrez.
10. D. Gustavo Fernández Jurado.
11. D. Manuel García Guirado.

NUM. 9. UNIFICACION COMUNISTA DE ESPAÑA

1. D. Juan José Simón Godoy.
2. D.ª María del Carmen Cano Aguilar.
3. D. Alfredo Guerra Lobo.
4. D. Joaquín Díaz Quirós.
5. D.ª María del Carmen Quintero Gómez.
6. D.ª Amaya María Castillo Arias.
7. D.ª María de la Concepción García Arcones.
8. D. Cándido José Pinto del Bot.
9. D.ª Inmaculada Concepción Fernández Espinosa.
10. D. José Manuel Domínguez Garrido.
11. D.ª Ana María Melero Casado.

Junta Electoral de Cádiz

NUM. 1. PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCIA

1. D. Manuel Gómez de la Torre.
2. D. Horacio Lara Palma.

3. D. Manuel Oliva Márquez.
4. D. Jesús Bernabé Jiménez.
5. D. Luis Soler Guevara.
6. D. Manuel Moreno Romero.
7. D. Antonio Ortega Jaén.
8. D. José Manuel Revuelta Perea.
9. D. Juan Romero Pazo.
10. D. Juan Cano Moreno.
11. D. Miguel Márquez Liñán.
12. D.ª Ildelfonsa Montalbán Durán.
13. D. José García Solano.
14. D. Antonio Alba Caro.
15. D. Santiago Manuel Laz Aragón.

NUM. 2. UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

1. D. Constantino Alvarez de Alvarado.
2. D. Miguel Monge Marín.
3. D. José María Pons Llacer.
4. D. Juan Coronel Reguera.
5. D. José de Mier Guerra.
6. D. Juan Francisco de Asís Ibáñez Haro.
7. D. Víctor Manuel Jiménez Ibáñez.
8. D.ª María del Carmen Fernández Dosal.
9. D. Alfonso Garzón Litrán.
10. D. Faustino Gutiérrez-Alviz Conradi.
11. D. José Luis Nieto Gamero.
12. D. Angel Fernández García.
13. D. José Antonio Tello Cardoso.
14. D. Horacio Rodríguez León y Sotelo.
15. D.ª María Dolores Denis Zambrana.

Suplente

16. D. César Salgado Nieto.

NUM. 3. PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

1. D.ª María del Carmen Ruiz Viciano.
2. D. Manuel Garnica Gil.
3. D. José Luis Batúg Barragán.
4. D.ª Angela García Rodríguez.
5. D. José María Lucena Martínez.
6. D. Manuel Loza Oliva.
7. D. Angel Francisco Escutin Trélez.
8. D. Juan Liorens Tonda.
9. D.ª Elena del Carmen Fernández de la Rubia.
10. D. José Luis Batúg Serrano.
11. D. Vicente Jesús Mayor Sánchez.
12. D.ª Ana María Fernández de la Rubia.
13. D. Juan Sánchez Rosano.
14. D.ª Rosario Moreno Caparrós.
15. D. Manuel Lima Bravo.

Suplentes

16. D. José María Meléndez Sánchez.
17. D. Juan José Fernández Ortega.

NUM. 4. PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA -PARTIDO ANDALUZ

1. D. Pedro Pacheco Herrera.
2. D. Rafael García Raposo.
3. D. Jorge Pérez Tenorio.
4. D. José Vera Vázquez.
5. D. Andrés Ruiz Pizones.
6. D. Angel Luis Jiménez Rodríguez.
7. D. Alfredo Díaz San Ignacio.
8. D. Eduardo Pérez Rodríguez.
9. D. Antonio Luis Albertos Bautista.
10. D.ª Rosario González Mato.
11. D. José Guerrero Casau.
12. D. José Cuenca Cid.
13. D. Manuel Fernández Rodríguez.
14. D. Miguel González Prats.
15. D. Manuel Paulete Troyano.